

**DIPUTADOS ESTUDIAN 50 INICIATIVAS PRESENTADAS**

Comisión que preside *Alito* entra al análisis de reforma electoral

Acuerdo. El partido guinda indicó que existen coincidencias en propuestas como el voto electrónico

JORGE X. LÓPEZ

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), afirmó que la intención de incluir a la Comisión de Gobernación y Población en el análisis de las 50 iniciativas de reforma electoral, es para encontrar puntos de coincidencia entre todas las fuerzas políticas.

Esta comisión es presidida por el diputado y dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Moreno, conocido como *Alito*, de quien los integrantes de Morena en este órgano legislativo habían pedido su remoción, tras la polémica que se suscitó por los audios que presentó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Robledo Ruiz explicó que ahora a los trabajos de la Comisión de la Reforma Electoral se sumarán la de Gobernación y Población, además de la de Puntos Constitucionales, y de esa manera se podrán estudiar de manera más especializada las iniciativas, identificar los temas donde existen coincidencias y determinar si hay materia para proponer una reforma a la Constitución.

Comentó que algunos de los temas donde existen coincidencias son el voto electrónico, la reducción

de costos en el sistema electoral, la imparcialidad de consejeros y magistrados, así como la duración de los spots.

Robledo Ruiz recordó que no hay una propuesta formal de reforma electoral presentada por el PRI, pero en medios de comunicación se ha ventilado que estarían de acuerdo en que se revise el monto de dinero que va a los partidos, como prerrogativas, el tamaño de las asambleas legislativas del país y los costos de los procesos electorales.

“El PRI y Morena tienen esos puntos en común, porque Morena ha hecho suya la iniciativa del presidente López Obrador, el PAN tiene otras propuestas en donde coincide con el PRI, no con Morena. Pero de entre todas, algo puede salir”, apuntó.

Insistió en que la iniciativa del Presidente es muy completa porque abarca varios aspectos, como la organización del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral, además del tamaño y el alcance de las asambleas legislativas.

Finalmente, el morenista confió en que los legisladores harán un esfuerzo y antepondrán el interés del país sobre el particular o de partido.



DECISIÓN. Los legisladores examinarán 50 iniciativas de reforma, las cuales fueron previamente discutidas en el Parlamento abierto.